



9280

Recordmotor S.A.



Quito, 22 de febrero del 2012

Señor Superintendente de Compañías

Presente.

COMERCIO UNICO

Ingeniero Juan Fernando Hinostroza Jaramillo, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía RECORDMOTOR S.A., con número de RUC 1790517454001, realizo la presentación de los documentos de la Sociedad Extranjera DORAL DEVELOPMENT S.A., accionista extranjera de nuestra Compañía, consistente en:

1. Formulario de Información de la sociedad Extranjera.

2. Certificado suscrito por el Agente Residente de DORAL DEVELOPMENT S.A., SUCRE, ARIAS & REYES, de 22 de febrero del 2011, notariado por el licenciado Luis Fraiz Docabo, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, el 25 de febrero del 2011, el mismo que acredita la existencia legal de esta sociedad extranjera, su domicilio en la República de Panamá y de su único accionista, el señor Juan Pablo Eljuri.

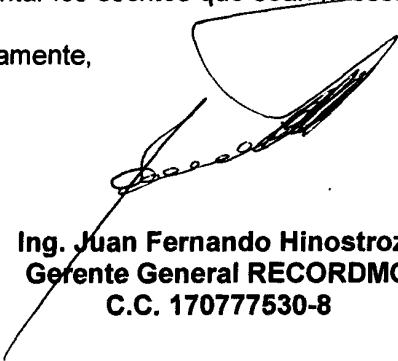
3. Certificado emitido por el Registro Público de la República de Panamá, de 22 de febrero del 2011, que señala la vigencia de la Compañía DORAL DEVELOPMENT S.A.

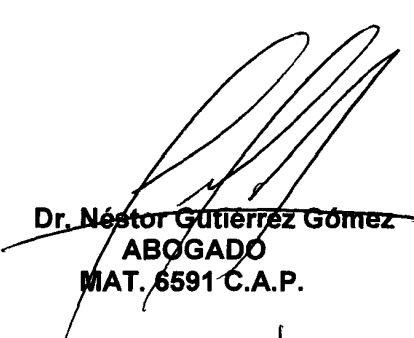
No ha habido desde la fecha de emisión de estos Certificados variación o cambio con respecto a los accionistas o del domicilio de la Compañía.

4. Escritura Pública de Poder General No. 13,259 de 09 de junio del 2010, celebrado ante el Notario Público Primero del Circuito de Panamá, licenciado Luis Fraiz Docabo, por el cual la sociedad DORAL DEVELOPMENT S.A. otorga Poder General a favor del señor Juan Pablo Eljuri para que actúe parte del mundo individualmente en nombre de esta Compañía en cualquier acto, transacción, contrato o negocio, sean éstos de naturaleza civil, judicial, mercantil o de cualquier otra clase y ante cualquier tercera persona, sean éstas naturales o jurídicas, poder que no ha sido revocado o modificado

De ser necesario, notificaciones serán recibidas en el casillero judicial No. 4776 del Palacio de Justicia de Quito, perteneciente a nuestro abogado, doctor Néstor Gutiérrez Gómez, profesional que se encuentra debidamente autorizado para representarnos dentro de este trámite y de presentar los escritos que sean necesarios para su realización.

Atentamente,


Ing. Juan Fernando Hinostroza Jaramillo
Gerente General RECORDMOTOR S.A.
C.C. 170777530-8


Dr. Néstor Gutiérrez Gómez
ABOGADO
MAT. 6591 C.A.P.

Documentación: CEL y poder
registrado.

4/2012.02.25